



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 157416

CUI 11001023000020260102100

ALFREDO HUMBERTO TORRES GUTIÉRREZ

Auto 9 de julio de 2026

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy diecisiete (17) de julio de 2026, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del nueve (9) de julio de dos mil veintiséis (2026), emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **GERSON CHAVERRA CASTRO**, que dispuso **AVOCAR** conocimiento de la acción la tutela promovida por **ALFREDO HUMBERTO TORRES GUTIÉRREZ**, contra la Corte Constitucional y la Nación -Rama Judicial -Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, por la posible vulneración de sus derechos fundamentales. A su vez, dicho proveído **se ordena vincular** a todas las partes, intervinientes y terceros con interés en las demandas de inconstitucionalidad formuladas contra la Ley 2381 de 2024.

Lo anterior con el fin de notificar a todas las partes, intervinientes y terceros con interés en las demandas de inconstitucionalidad formuladas contra la Ley 2381 de 2024, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que, dentro del término improrrogable de 1 día, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a las direcciones electrónicas: kelydn@cortesuprema.gov.co; despenal003tutelasgc@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HERMANN RICARDO SUÁREZ GUAJE

Oficial Mayor

Revisó: Hermann s.
Realizó: Nestor P.

Para confirmar la validez de este documento electrónico, diríjase y cárguelo en el siguiente enlace: <https://firmaelectronica.cortesuprema.gov.co/#/ValidateFile>

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

